

Sebastián
Sánchez
Nor El Messoudi

El papel de los educadores sociales para desarrollar la cultura de paz en la escuela. Una propuesta de intervención en educación primaria

Recepción: 24/06/19 Aceptación: 31/07/19

Resumen

La visibilización y el tratamiento educativo de las manifestaciones de la cultura de paz constituyen un principio fundamental para prevenir cualquier tipo de violencia, que nos ayuda a ser conscientes de la presencia en nuestras vidas de múltiples situaciones pacíficas que podemos utilizar como contenido educativo para aprender a gestionar conflictos de modo no violento. Pero en los sistemas educativos, especialmente en los universales y obligatorios, no siempre contamos con medios ni profesionales adecuados para formar en estas temáticas, demandadas paradójicamente por la sociedad como responsabilidad de las instituciones educativas para que enseñen a evitar y prevenir los comportamientos violentos. Partiendo de una revisión de los fundamentos teóricos aportados por la investigación para la paz, realizamos una propuesta de intervención educativa para el alumnado y el profesorado de educación primaria en la que destacamos el papel de la educación social en su planificación, desarrollo y evaluación, puesto que la complejidad de la acción educativa integral en las sociedades actuales hace necesario tener en cuenta la interconexión de los ámbitos y contextos implicados así como el trabajo interdisciplinar de diferentes profesionales cualificados dedicados a la educación.

Palabras clave

Educación social, cultura de paz, educación para el conflicto, convivencia escolar.

El paper dels educadors socials per desenvolupar la cultura de pau a l'escola. Una proposta d'intervenció en educació primària

La visibilització i el tractament educatiu de les manifestacions de la cultura de pau constitueixen un principi fonamental per prevenir qualsevol tipus de violència, que ens ajuda a ser conscients de la presència a les nostres vides de múltiples situacions pacífiques que podem utilitzar com a contingut educatiu per aprendre a gestionar conflictes de manera no violenta. Però en els sistemes educatius, especialment en els universals i obligatoris, no sempre comptem amb mitjans ni professionals adequats per formar en aquestes temàtiques, demandades paradoxalment per la societat com a responsabilitat de les institucions educatives perquè ensenyin a evitar i prevenir els comportaments violents. Partint d'una revisió dels fonaments teòrics aportats per la recerca per a la pau, vam realitzar una proposta d'intervenció educativa per a l'alumnat i el professorat d'educació primària en què destaquem el paper de l'educació social en la seva planificació, desenvolupament i avaluació, ja que la complexitat de l'acció educativa integral en les societats actuals fa necessari tenir en compte la interconnexió dels àmbits i contextos implicats així com el treball interdisciplinari de diferents professionals qualificats dedicats a l'educació.

Paraules clau

Educació social, cultura de pau, educació per al conflicte, convivència escolar.

The Role of Social Educators in Developing the Culture of Peace in Schools. A proposal for intervention in primary education

The drawing attention to and educational treatment of the manifestations of the culture of peace are a fundamental principle when it comes to preventing violence of any kind, helping us to be aware of the presence in our lives of numerous peaceful situations we can use as educational content with which to learn how to manage conflicts non-violently. However, in educational systems, and especially in a universal compulsory system, we do not always have the resources or staff with which to provide adequate guidance in these issues, the responsibility for which society paradoxically delegates to the educational institutions, to teach young people how to avoid and prevent violent behaviours. On the basis of a review of the theoretical foundations provided by research for peace, we drew up a proposal for an educational intervention for primary-school students and teachers in which we emphasized the role of social education in the planning, development and evaluation of the project, given that the complexity of integral educational action in our societies today makes it necessary to take into account the interconnection of the fields and contexts involved as well as the interdisciplinary work of the various qualified professionals involved in education.

Keywords

Social education, culture of peace, education for conflict, peaceful coexistence in school.

Cómo citar este artículo:

Sánchez Fernández, Sebastián; El Messoudi Ahmed Al-lal, Nor (2019). El papel de los educadores sociales para desarrollar la cultura de paz en la escuela. Una propuesta de intervención en educación primaria. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 72, 53-76.



▲ Introducció

Son pocos los estados y países privilegiados que cuentan con sistemas educativos universales, donde la escolarización se extiende desde la primera infancia a la juventud, con carácter universal, gratuito y obligatorio. Paradójicamente, en algunos de estos países, como por ejemplo el nuestro, suele acostumbrarse a infravalorar los servicios educativos, especialmente los públicos, y a convertir ese logro histórico de la sociedad en una fuente de problemas. La importancia de contar con un sistema educativo universal queda muchas veces oscurecida por los problemas que se producen diariamente en la práctica educativa y la repercusión mediática que acostumbran a tener los que no se solucionan adecuadamente, no así los que sí se resuelven satisfactoriamente. Además, informes internacionales, como los PISA¹, sesgados hacia el eficientismo (Gimeno, 1985), en los que se utilizan criterios predominantemente economicistas (Carabaña, 2015), han agravado la percepción negativa de la educación como bien público, al no tener en cuenta entre sus criterios de evaluación otros profundamente educativos, como los servicios sociales y familiares que los sistemas educativos proporcionan a la ciudadanía más desfavorecida sin que en sentido estricto les corresponda hacerlo.

No se han creado los servicios imprescindibles para atender las nuevas necesidades generadas por las características de los servicios públicos universalizados

Esta valoración insuficiente de la educación como servicio público, quizás porque las estructuras del sistema no se han adaptado a las exigencias de los sistemas universales generalmente implantados en las sociedades democráticas, sobre todo si, como ocurre en el sistema educativo de nuestro país, son además obligatorios y gratuitos, conlleva la producción de quejas, muchas justificadas, especialmente por parte de la ciudadanía, sobre los problemas de funcionamiento de nuestro sistema educativo. En gran medida están originadas por la falta de adaptación de las estructuras de un sistema parcial, elitista y de pago a las de uno universal, obligatorio y gratuito como el actual, debido fundamentalmente a que no se han creado los servicios imprescindibles para atender las nuevas necesidades generadas por las características de los servicios públicos universalizados, especialmente si son obligatorios, como es el caso. Sin duda, muchas de estas necesidades están estrechamente relacionadas con las competencias y funciones atribuibles a los profesionales de la educación social, que todavía están muy lejos de contar con la presencia y la formación necesaria para atenderlas adecuadamente, en consonancia con los retos que plantea Castillo (2019, p. 11) al analizar las posibilidades y oportunidades de la educación social dentro de los centros escolares. En esta línea resultan interesantes las conclusiones de Bretones, Solé, Meneses, Castillo y Fábregues (2019, p. 56) en su investigación sobre el posicionamiento de 498 equipos directivos de centros de primaria y secundaria de Cataluña acerca de la incorporación de educadores sociales a los centros.

Desde los centros educativos hay que apostar por una formación que no solo abarque los ámbitos académicos clásicos sino que incluya entre sus propuestas la puesta en marcha de proyectos de intervención que permitan a los menores contar con estrategias para gestionar los conflictos de forma positiva sin recurrir a la violencia y considerándolo una oportunidad de aprendizaje.

Desde la educación social se deben aportar iniciativas que fomenten un entorno caracterizado por la interrelación, el aprendizaje, la convivencia, la socialización y la valoración de la diversidad partiendo de los principios de la cultura de paz, en la línea que nos apuntan Gradaïlle y Caride (2018) relacionando la educación social y la paz.

Pero para que los alumnos puedan contar con estrategias de gestión de conflictos y ser educados en convivencia, es necesario que los profesores cuenten también con una formación adecuada y actualizada que les permita transmitir los conocimientos y llevar a cabo dinámicas con ellos de manera eficiente. Por ello, nuestra propuesta incluye la formación del profesorado en una temática con la que muchos de ellos se encuentran comprometidos como ciudadanos pero que no siempre la ejercen como competencia profesional (Sánchez, 2018).



Marco teórico

Hacia la cultura de paz como cultura de la escuela

La primera definición de cultura de paz se realizó en el Congreso Internacional de Yamoussoukro, Costa de Marfil, en 1989, y fue adoptada como Programa de la UNESCO en 1995, tal y como se desarrolló después en una publicación de la propia organización (UNESCO, 1996). Pronto se convertiría en un movimiento mundial con la implicación directa de amplios sectores de la sociedad en todos los continentes, lo que motivó que Naciones Unidas proclamara el año 2000 como Año internacional de la cultura de la paz, al igual que la primera década del siglo XXI como Decenio internacional de la promoción de una cultura de paz y no violencia en beneficio de los niños y niñas del mundo (2001-2010).

En la “Resolución 53.243. Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz”, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de septiembre de 1999, después de definir la cultura de paz como “un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en una serie de principios y compromisos” (art. 1), y de orientar sobre su desarrollo en los dos artículos siguientes, se reconoce expresamente que “la educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de paz” (art. 4).

“La educación a todos los niveles es uno de los medios fundamentales para edificar una cultura de paz”

Posteriormente, dentro del programa de acción, se especifican varias medidas para dar a conocer, extender y consolidar la cultura de paz, agrupadas por los siguientes objetivos: promover una cultura de paz por medio de la educación; promover el desarrollo económico y social sostenible; promover el respeto de todos los derechos humanos; garantizar la igualdad entre mu-

jeros y hombres; promover la participación democrática; promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad; apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos; y promover la paz y seguridad internacionales.

Para el primer objetivo, la promoción de la cultura de paz a través de la educación, destacan las siguientes medidas:

- Velar por que los niños, desde la primera infancia, reciban instrucción sobre valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que les permitan resolver conflictos por medios pacíficos y en un espíritu de respeto por la dignidad humana y de tolerancia y no discriminación.
- Hacer que los niños participen en actividades en que se les inculquen los valores y los objetivos de una cultura de paz.
- Velar por que haya igualdad de acceso de las mujeres, especialmente de las niñas, a la educación.
- Promover la revisión de los planes de estudio, incluidos los libros de texto, teniendo en cuenta la *Declaración y el plan de acción integrado sobre la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia* de 1995.
- Reforzar las actividades de las entidades destinadas a impartir capacitación y educación en las esferas de la prevención de los conflictos y la gestión de las crisis, el arreglo pacífico de las controversias y la consolidación de la paz después de los conflictos.
- Ampliar las iniciativas en favor de una cultura de paz emprendidas por instituciones de enseñanza superior de diversas partes del mundo.

Por su aplicabilidad educativa adquiere especial relevancia el “Manifiesto 2000” (Borlaug *et al.*, 1999), documento redactado por un grupo de premios Nobel, que recoge de forma resumida, con un lenguaje sencillo, los seis principios clave que definen y determinan la cultura de paz, invitando a todo el mundo a firmarlo y comprometerse a respetarlos en la vida diaria, con el siguiente texto:

Reconociendo mi parte de responsabilidad ante el futuro de la humanidad, especialmente para los niños de hoy y de mañana, me comprometo en mi vida diaria, en mi familia, mi trabajo, mi comunidad, mi país y mi región a:

- Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni prejuicios;
- practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes;
- compartir mi tiempo y mis recursos materiales cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica;

Adquiere especial relevancia el “Manifiesto 2000”, que recoge de forma resumida los seis principios clave que definen y determinan la cultura de paz

- defender la libertad de expresión y la diversidad cultural privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, ni a la maledicencia y el rechazo del prójimo;
- promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta;
- contribuir al desarrollo de mi comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.



Como señala Cerdás-Agüero (2015), para poder fomentar una cultura de paz en las escuelas es necesario que se lleve a cabo un proceso de educación para la paz en los centros educativos el cual implique una transformación de las mentalidades y las conductas, tanto a nivel individual como colectivo, que dé lugar a acciones eficientes.

Los conflictos y su potencial educativo

La investigación para la cultura de paz (Molina y Muñoz, 2004; Jiménez, 2009) nos presenta el conflicto interpersonal y grupal como algo consustancial a la vida, lo que nos lleva a afirmar que donde hay vida hay conflicto, y está claro que hay pocos lugares con más vida que los espacios escolares. De entrada, las consecuencias son claras: tenemos que aprender a convivir con los conflictos e incluso, en determinadas condiciones, utilizarlos como recurso didáctico. Desde la educación social es necesario llevar a cabo intervenciones en las que los menores sean capaces de solucionar los conflictos de forma no violenta y puedan aprender de ellos. Para ello es fundamental que sepan diferenciar el conflicto de la violencia y que cuenten con las habilidades, las estrategias y los valores para gestionar adecuadamente el conflicto sin recurrir a conductas violentas.

Es importante tener en cuenta que las acciones que se lleven a cabo no servirán de nada si los profesionales que pretendan fomentar la cultura de paz en educación no tienen en cuenta que deben servir de ejemplo, dada la fuerte influencia del aprendizaje por imitación en los espacios educativos, especialmente para este tipo de contenidos. Gestionar los conflictos con medidas autoritarias y estrategias exclusivamente punitivas que anulen la participación del alumnado afectará negativamente a la formación en gestión positiva de sus conflictos y, por tanto, a sus relaciones interpersonales e intergrupales (Sánchez, 2018). Además, los comportamientos que aprenden en el ambiente familiar o en la calle también repercuten en los colegios. Por tanto, si se pretende fomentar la cultura de paz en los centros educativos hay que conocer los contextos que influyen en la vida diaria de nuestros estudiantes.

Es necesario que se lleve a cabo un proceso de educación para la paz en los centros educativos el cual implique una transformación de las mentalidades y las conductas

Si se pretende fomentar la cultura de paz en los centros educativos hay que conocer los contextos que influyen en la vida diaria de nuestros estudiantes

Para gestionar los conflictos podemos utilizar diferentes estrategias. Sánchez, Pérez de Guzmán, Rebolledo y Rodríguez (2019) nos sugieren que las más habituales en los espacios y ámbitos educativos serían las siguientes:

- La *resolución*, en la que prevalece la intervención externa a los implicados en el conflicto. Por ejemplo, un adulto (profesor, familiar, etc.) en un conflicto entre niños; o un experto (juez, mediador, etc.) en uno entre adultos. En las prácticas educativas, la intervención del profesorado en una relación conflictiva entre alumnos va a depender en gran medida de su preparación y de la capacidad de éstos para desarrollar por sí mismos la siguiente estrategia.
- La *regulación o autorregulación*, donde predomina la actuación directa de los afectados por el conflicto, asumiendo sus responsabilidades en todo el proceso de gestión. El papel de los agentes externos, si lo hubiera, es más sutil, concentrándose fundamentalmente en tareas de mediación, asesoramiento, observación y acompañamiento, debiendo quedar su intervención en un segundo plano. En los espacios escolares es frecuente que los propios niños inicien, en la mayoría de los casos, la autorregulación de un conflicto, especialmente si han tenido experiencias formativas previas.
- La *transformación*, marcada por la búsqueda y realización de cambios de escenarios, ambientes y protagonistas influyentes e implicados en el conflicto. Un ejemplo frecuente en los escenarios educativos es el cambio de compañeros, de clase o incluso de colegio.

Podemos añadir la *provocación* “controlada” de los conflictos para aprender a gestionarlos en situaciones reales vividas en primera persona, y la *evasión* con tácticas esquivas para evitarlos con la intención de abordar posteriormente su gestión o para intentar olvidarlos, siendo ésta la opción menos recomendable desde el punto de vista educativo.

Por su parte, la *mediación* es considerada como una técnica muy efectiva (Université de Paix, 2000) y una de las herramientas pedagógicas por excelencia para la gestión de los conflictos, basada en la confidencialidad, la objetividad y la neutralidad de la persona que media, como figura que facilita el diálogo, la toma ajustada de decisiones, la comunicación y la participación entre las partes, siendo consciente de que su poder se ejerce sobre el procedimiento en la resolución del conflicto y no sobre las partes implicadas (Pérez Serrano y Pérez de Guzmán, 2011; Pérez de Guzmán, Amador Muñoz y Vargas, 2011).

Hay que superar el error de dar a los conflictos solo connotaciones negativas, asociadas al malestar y al fracaso

En todo caso hay que superar el error de dar a los conflictos solo connotaciones negativas, asociadas al malestar y al fracaso, y pasar a considerarlos como posibles experiencias de aprendizaje, incluso aprovechando las situaciones de tensión propias de las relaciones conflictivas y la atención que suelen captar para formar hacia una cultura institucional de los centros educativos que apueste por una cultura de paz, asumiendo los conflictos como un reto para gestionarlos de manera no violenta (Sánchez, 2017). Las

prácticas curriculares de los centros educativos deben de incluir entre sus propuestas el fomento de valores de no violencia, justicia y solidaridad y la gestión positiva de conflictos para los que pueden resultar de gran utilidad los profesionales de la educación social (Villalba, 2016).

La convivencia escolar desde la perspectiva de cultura de paz

La educación basada en la convivencia y la paz puede ser definida como aquella que se centra en el desarrollo de la persona tanto a nivel personal como colectivo desde una perspectiva creativa y no violenta que suponga una forma diferente de pensar, sentir y actuar teniendo en cuenta valores de igualdad, solidaridad, respeto y justicia (Zaitegi, 2010). La puesta en marcha de intervenciones basadas en la convivencia da lugar a la prevención y gestión positiva de cualquier tipo de situación o conducta violenta que pueda surgir, así como la creación de espacios de paz (Villalba, 2016).

Como nos indica Sánchez (2018), el significado de convivencia escolar no es unívoco. En un extremo, nos encontraríamos con concepciones que priman, ante todo, el orden, y que, por tanto, entienden que la mayoría de las actuaciones encaminadas a favorecerlo deben dirigirse al mantenimiento a toda costa de las condiciones que permitan sus manifestaciones, a la par que impidan y neutralicen las que lo dificulten. La mejor situación sería la que no tuviera ningún tipo de problema y, en caso de detectar alguno en forma de conducta contraria o poco favorable, habría que identificarlo, clasificarlo e intentar eliminarlo.

En el otro polo tendríamos las concepciones de la convivencia que asumen la existencia de los conflictos como algo consustancial a la vida y que, dada la intensa vitalidad constatable en los espacios educativos, son habituales en el desarrollo de las actividades que tienen lugar en ellos, por lo que tenemos la necesidad de aprender a convivir con ellos y utilizarlos como fuentes de aprendizaje para adquirir y consolidar comportamientos favorecedores de la convivencia escolar y social.

Llevada a sus últimas consecuencias, la primera concepción de la convivencia escolar podría suponer, si fuera necesario, instaurar algunos principios de política educativa excluyente y elitista, así como acciones educativas que pudieran terminar en prácticas como la presencia permanente de guardias de seguridad en las escuelas y en los institutos. Sin llegar a estos extremos, podemos observar tratamientos de la convivencia escolar, tanto en trabajos de investigación como en propuestas programáticas e incluso en documentos de legislación educativa, que, seguramente sin pretenderlo, se colocan cerca del posicionamiento que acabamos de señalar. Como es lógico, entre ambos polos se situaría la mayoría de las visiones sobre la convivencia escolar y de las prácticas educativas.



El significado de convivencia escolar no es unívoco

Los estudios pormenorizados sobre los comportamientos violentos (Sanmartín, 2013) y contrarios a la convivencia escolar han ayudado a conocerlos, a clasificarlos, a intentar averiguar sus orígenes, a intentar comprender las motivaciones y, en definitiva, a tener toda la información posible sobre ellos para poder evitarlos, creándose así una serie de valiosas aportaciones para la investigación disciplinar e interdisciplinar que han incidido positivamente en varios campos científicos implicados en el conocimiento del tema. En cambio, no se han prodigado con la misma frecuencia, a pesar de los loables intentos de algunos investigadores, estudios similares sobre los comportamientos no violentos facilitadores de la convivencia escolar, por lo que no podemos contar todavía con un cuerpo científico que permita conocerlos con mayor profundidad y, sobre todo, que nos permita pensar y elaborar estrategias de actuación individuales y colectivas basadas en los principios de la cultura de paz y en las aportaciones de la investigación para la paz, que se constituirían, sin duda, en una de las mejores formas de prevenir la violencia y favorecer la convivencia escolar (Sánchez, 2018). Para ello es necesario establecer mecanismos de diálogo y negociación con todos los agentes educativos con el fin de llegar a establecer consensos para la creación de un ambiente escolar que facilite vivir situaciones de cultura de paz en los centros, para lo que resulta decisiva la implicación de dichos agentes y la participación de la comunidad educativa en todo el proceso de diálogo, negociación y establecimiento de normas de convivencia, lo que es imposible sin una democratización de los estilos de organización y gestión de los centros escolares, como nos indica García Fernández (2011).

Propuesta formativa en cultura de paz desde la educación social

Basándonos en la fundamentación teórica anterior, presentamos esta propuesta con la finalidad de promover la formación del alumnado y del profesorado en la gestión de conflictos y en estrategias de convivencia escolar desde la perspectiva de la cultura de paz, para la que resulta imprescindible el trabajo interdisciplinar de diferentes profesionales de la educación, entre los que destacan los educadores sociales.

Indicadores para la detección de las necesidades en los contextos de la intervención

En este apartado se describirán los aspectos más importantes sobre el centro educativo en el cual se pretende llevar a cabo esta propuesta de intervención, así como las características fundamentales de los alumnos, profesorado, entorno social y cultural del centro, sobre todo en lo que se refiere a la temática abordada.

Toda propuesta de intervención debe de comenzar con una detección de las necesidades por parte del educador social del centro educativo ya que será el responsable del diseño y evaluación de la consecución de los objetivos de la misma.

El centro de referencia para llevar a cabo esta propuesta de intervención es el colegio La Salle-El Carmen de Melilla, aunque podría llevarse a cabo en otros centros escolares. Las instalaciones del centro están compuestas por veintiséis aulas repartidas en aulas de educación infantil, primaria y secundaria, algunas de ellas destinadas a trabajar la convivencia escolar. Este centro ha sido seleccionado, entre otras razones, porque desde sus orígenes ha realizado una gran apuesta por la convivencia. El proyecto de centro recoge entre sus bases la potenciación de la convivencia y de valores con el fin de crear espacios acordes con la educación para la paz a través de una metodología interactiva y estimulante, huyendo de estrategias autoritarias de gestión, aunque sin apostar expresamente por otras directamente derivadas de la investigación para la paz, como las señaladas por Sánchez (2018).

El colegio está ubicado en la plaza de San Juan Bautista de la Salle, en el distrito 2, próximo al centro de la ciudad y frente a una residencia militar. La ubicación céntrica del centro facilita el acceso a las diferentes instituciones y espacios de la ciudad, tales como parques, Ayuntamiento, Palacio de Congresos, etc.

Este proyecto de intervención va dirigido a alumnos de 5º y 6º de primaria, con edades comprendidas entre los 10 y los 12 años. Es importante destacar que el proyecto educativo de centro incluye entre sus principios la participación de las familias en muchas de las actividades llevadas a cabo a lo largo del año académico como parte fundamental del proceso de mejora de la convivencia, lo que facilita el trabajo con profesores, alumnos y familias, llevando a cabo dinámicas que los involucren a todos. La primera acción formativa del educador social estará dirigida al profesorado para que cuente con las herramientas y habilidades necesarias para formar parte del equipo de profesionales de este proyecto.



Toda propuesta de intervención debe de comenzar con una detección de las necesidades por parte del educador social

Objetivos de la intervención

- 1) Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos fundamentales de la educación para la cultura de paz tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado.
- 2) Mejorar, y en su caso adquirir, el dominio de las estrategias de gestión de conflictos en los espacios educativos.
- 3) Concienciar al profesorado y al alumnado de la importancia de la convivencia en los centros educativos, especialmente desde la perspectiva de la cultura de paz.
- 4) Favorecer la implicación de toda la comunidad educativa en la propuesta.

Contenidos

- La cultura de paz y sus implicaciones educativas.
- Los conflictos y su potencial en la educación.
- Las estrategias de gestión de conflictos en los espacios educativos.
- La convivencia desde la perspectiva de la cultura de paz.
- La negociación y la mediación como estrategias de resolución positiva de conflictos en la escuela.

Metodología

La metodología que vamos a emplear es de carácter globalizador para que el aprendizaje de los contenidos no se lleve a cabo de forma aislada y para que los conceptos se relacionen en todo momento entre sí en los diferentes ámbitos de la experiencia formativa. También será flexible, adaptándose a las necesidades, intereses, curiosidades o características específicas del alumnado, del que se requerirá intervención activa y participación para que el aprendizaje sea lo más enriquecedor posible.

Algunas de las actividades que se van a llevar a cabo tienen un carácter lúdico debido a que no hay que olvidar que se va a trabajar con niños y que es importante incentivarlos mediante dinámicas que supongan una motivación en los procesos de aprendizaje.

El papel del educador social va a ser facilitarle la formación y las habilidades necesarias

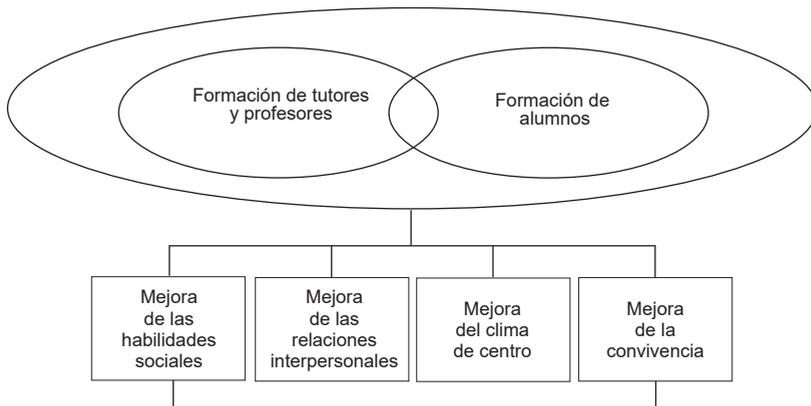
En cuanto al profesorado, el papel del educador social va a ser facilitarle la formación y las habilidades necesarias para que pueda poner en práctica con sus grupos de alumnos diferentes dinámicas y actividades incorporadas en los planes educativos, así como para que en los casos de conflictos imprevistos sepa utilizar las estrategias más adecuadas para el tratamiento del conflicto que se pretende gestionar.

Aunque sea el profesorado, una vez formado, quien explique a los alumnos las actividades a realizar, el educador social del centro educativo se encontrará en el aula supervisando y guiando la realización adecuada de las mismas, además será el encargado de aplicar las técnicas e instrumentos de seguimiento y evaluación de todo el proceso formativo, así como de hacer sugerencias de mejora. El centro no cuenta actualmente con educadores sociales. Sus funciones las asumen los orientadores, aunque valoran su necesidad y está prevista su incorporación para el próximo curso.

La implicación de toda la comunidad educativa es esencial, por esta razón desde la educación social se pretende que tanto profesores, alumnos como familiares participen en la propuesta, recibiendo formación y participando activamente en las actividades con el fin de adquirir las estrategias adecuadas que permitan afrontar los conflictos de forma positiva y desarrollar las habilidades sociales necesarias para ello.

Como nos indican Benítez, Tomás y Justicia (2005) respecto al programa de intervención “Educación para la convivencia en contextos escolares”, la formación teórico-práctica con el alumnado es fundamental, pero si se pretende que los resultados sean duraderos es necesario que los profesores reciban una formación previa, ya que, en nuestro caso, el fomento de la cultura de paz en el centro educativo depende de todos los agentes implicados, tal y como aparece en la figura 1.

Figura 1. Formación de la comunidad educativa como elemento facilitador de un adecuado clima de convivencia escolar



Fuente: Benitez *et al.*, 2005.

Actividades de la intervención

Las actividades que se pretenden llevar a cabo con esta propuesta están dirigidas al profesorado y al alumnado. En cuanto a los familiares, su participación se centrará sobre todo en la actividad final, cuya estructura y temporización será diferente a las demás.

En primer lugar, se pretende que el educador del centro educativo lleve a cabo dos sesiones teórico-prácticas dirigidas al profesorado cuya duración será de dos horas y media por sesión. En segundo lugar, una vez asimilados los conocimientos fundamentales de la temática, los profesores serán los encargados de llevar a cabo las sesiones diseñadas por el educador social en las horas de tutoría. Estarán diferenciadas en dos bloques, el primero constará de tres sesiones de una hora de duración cada una, en las cuales se abordarán conocimientos teóricos sobre la cultura de paz, la convivencia, la mediación, etc. En el segundo bloque se desarrollarán las dinámicas en las que se pondrán en práctica los conocimientos vistos con anterioridad. Durante el desarrollo de la propuesta, el educador social del centro educativo guiará a los profesores para el correcto desarrollo de las sesiones y será el encargado de evaluar a las distintas partes implicadas en la propuesta y de hacer seguimiento de la evolución en la consecución de los objetivos planteados.



El fomento de la cultura de paz en el centro educativo depende de todos los agentes implicados

El educador social del centro educativo guiará a los profesores para el correcto desarrollo de las sesiones

Por último, señalar que debido al papel fundamental que tienen las familias a la hora de construir espacios de paz, desde la educación social se debe apostar por la implicación de las mismas en las propuestas que se lleven a cabo en los centros escolares, por lo que se incluye una actividad final en la que participarán padres, profesores y alumnos de forma conjunta.

Actividades dirigidas al profesorado

Se llevarán a cabo dos sesiones de una duración de dos horas y treinta minutos cada una. Es importante destacar que la formación del profesorado tendrá lugar en horario extraescolar, de 16.00 a 18.30 horas.

Tabla 1: La cultura de paz es cosa de todos - 1

Objetivos de referencia	1, 2, 3 y 4
Destinatarios	Tutores de las aulas en las que se va a llevar a cabo el proyecto, en total cuatro. Abierta a otros profesores del centro que quieran participar.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Fungibles: power-point sobre el tema, cuestionario de evaluación inicial. • Espaciales: aula del centro. • Humanos: educador social del centro.
Temporización	2 horas y 30 minutos.
Desarrollo	<p>En primer lugar la educadora social hará una breve introducción sobre la importancia de fomentar la cultura de paz en los centros educativos, posteriormente entregará a los profesores un cuestionario de diagnóstico inicial en el que deberán de contestar a preguntas relacionadas con diferentes conceptos que se tratarán a lo largo de esta sesión.</p> <p>El objetivo de este cuestionario es conocer los conocimientos previos del profesorado al inicio de la actividad. Una vez finalizada su aplicación, se abrirá un turno de debate en el que los profesores comentarán y debatirán sobre sus respuestas y sobre los términos y conceptos nuevos, en su caso. Finalizado el debate, la educadora social procederá a explicar los conceptos básicos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la cultura de paz? • ¿Qué diferencia hay entre la violencia y el conflicto? • ¿En qué consiste gestionar un conflicto de forma positiva? • Habilidades necesarias en la gestión de conflictos. • ¿Cuál es el proceso de gestión de un conflicto? • Importancia de crear espacios de paz en los centros educativos. • Importancia de la convivencia como factor clave en la educación de los alumnos. <p>La exposición de los contenidos se irá combinando con preguntas y respuestas entre los participantes, dando lugar a los consiguientes debates, orientados especialmente hacia la aplicabilidad de estos contenidos a las características pedagógicas del centro.</p> <p>Antes de finalizar la sesión, los participantes cumplimentarán un cuestionario de satisfacción.</p>
Evaluación	<p>Fundamentalmente se evaluará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La observación de indicadores como el interés, la participación y la predisposición del profesorado durante la sesión formativa. • Las respuestas obtenidas en el cuestionario inicial dirigido a profesores.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2: La cultura de paz es cosa de todos - 2

Objetivos de referencia	1, 2, 3 y 4
Destinatarios	Los cuatro tutores de las aulas en las que se va a llevar a cabo el proyecto. Abierta a otros profesores del centro que quieran participar.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Fungibles: power-point sobre el tema, fitxa amb l'estudi de casos que es planteja, fitxa amb la descripció del role-playing i de les qüestions plantejades. • Espacials: aula del centre. • Humans: educador social del centre.
Temporización	2 horas y 30 minutos
Desarrollo	<p>En primer lugar se repasarán los conceptos de la sesión anterior. Seguidamente se explicará que esta segunda sesión es práctica para aplicar los conceptos anteriores. La educadora social presentará el estudio de casos y, posteriormente, todos los profesores deberán de plantear posibles soluciones a la situación.</p> <p>La segunda parte de la sesión consiste en un role-playing propuesto por la educadora social. Los profesores deberán de representar una entrevista tutorial con el alumnado, otra con el grupo de amigos y otra con las familias, referidas a un personaje supuesto.</p> <p>Por último los profesores reflexionarán y debatirán sobre el desarrollo de las entrevistas finalizando con una puesta en común sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparación • Apertura • Desarrollo • Seguimiento • Finalización
Evaluación	<p>Fonamentalment s'avaluarà mitjançant:</p> <ul style="list-style-type: none"> • L'observació d'indicadors com l'interès, la participació i la predisposició del professorat durant la sessió formativa. • Les respostes dels professors en el debat posterior a l'estudi de casos i les respostes obtingudes a la fitxa de reflexió del role-playing. • El qüestionari de satisfacció sobre les dues sessions.

Fuente: Elaboración propia.



Actividades dirigidas al alumnado

Se llevarán a cabo tres sesiones con el alumnado que serán impartidas por los tutores, que ya han recibido una formación previa por el educador social. Las dos primeras serán de contenidos teóricos y la última tendrá como objetivo la asimilación de los conceptos teóricos mediante un debate en grupo, la proyección de un video con su posterior reflexión y una prueba escrita de contenidos mediante la que se evaluará el nivel de comprensión de los alumnos sobre los temas tratados en las sesiones anteriores. Las sesiones tendrán lugar los viernes en la hora de tutoría, la última del horario escolar.

Se llevarán a cabo tres sesiones con el alumnado que serán impartidas por los tutores, que ya han recibido una formación previa por el educador social

Tabla 3: La cultura de paz es cosa de todos - 1

Objetivos de referencia	1, 2 y 3
Destinatarios	Alumnado de 5º y 6º de primaria.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Fungibles: power-point sobre los contenidos. • No fungible: proyector. • Espaciales: aula del centro. • Humanos: tutor de cada aula y educador social.
Temporización	1 hora
Desarrollo	<p>Comenzará con diferentes videos sobre situaciones de violencia y sus consecuencias, sobre las que los alumnos responderán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el conflicto? • ¿Qué es la violencia? • ¿Qué es la paz? • ¿Qué es la cultura de paz? • ¿Qué entendemos por espacio de paz? <p>Posteriormente el tutor analizará las respuestas y procederá a explicar los conceptos fundamentales.</p>
Evaluación	<p>Fundamentalmente se evaluará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La observación directa del interés, participación y predisposición del alumnado. • Las respuestas al cuestionario de diagnóstico inicial.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4: La cultura de paz es cosa de todos - 2

Objetivos de referencia	1, 2 y 3
Destinatarios	Alumnado de 5º y 6º de primaria
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Fungibles: power-point sobre el tema. • Espaciales: aula del centro. • Humanos: tutor y educador social
Temporización	1 hora
Desarrollo	<p>El tutor del aula continuará la sesión formativa siguiendo el índice de contenidos.</p> <p>El punto de inicio de la formación no esta establecido sino que dependerá del último punto tratado en la sesión anterior, incluyendo debates y estimulando preguntas aleatorias durante el transcurso de las sesiones y motivando a la participación.</p>
Evaluación	<p>Fundamentalmente se evaluará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas aleatorias para conocer el grado de comprensión de los alumnos. • La observación directa a través de las rúbricas de evaluación del trabajo cooperativo individual y en grupo (véase el anexo 1D).

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5. Cine fórum “La guerra de los botones”

Objetivos de referencia	1, 2 y 3
Destinatarios	Alumnado de 5º y 6º de primaria
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • No fungibles: película, DVD, proyector. • Espaciales: aula disponible. • Humanos: tutor y educador social.
Temporización	1 hora
Desarrollo	<p>Tras haber visionado “La guerra de los botones”, los alumnos deberán hacer un resumen, describir a los distintos personajes y contestar a una serie de preguntas sobre la película:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo da las clases el profesor? • ¿Por qué empieza la guerra entre los niños? • ¿Por qué hay guerras en el mundo? • ¿Por qué Violette se escondía en ese pueblo? • ¿Cómo era la relación de Lebrac con su padre? • ¿Por qué el hijo del alcalde les traiciona?
Evaluación	<p>Fundamentalmente se evaluará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La observación directa a través de las rúbricas de evaluación del trabajo cooperativo individual y en grupo, ya citadas. • Una ficha de reflexión sobre la película que se entregará una vez finalizada la película (véase el anexo 1).

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 6.** Mural y debate sobre “La guerra de los botones”

Objetivos de referencia	1, 2 y 3
Destinatarios	Alumnado de 5º y 6º de primaria.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Fungibles: cartulina, rotuladores, colores, lápices. • Espaciales: aula disponible. • Humanos: tutor y educador social.
Temporización	1 hora
Desarrollo	<p>El profesor preguntará a los alumnos si conocen otra forma de solucionar una guerra diferente a la que plantea la película; posteriormente entre todos deberán proponer diferentes soluciones a conflictos que puedan surgir en el colegio y reflejarlas, trabajando en pequeños grupos, en un mural de cartulina. Cada alumno deberá de participar escribiendo en el mural al menos una solución. Los murales resultantes se colocarán en los pasillos del centro educativo a modo de propuestas para la reflexión diaria.</p>
Evaluación	<p>Fundamentalmente se evaluará mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La implicación del alumnado en la realización del mural y en los debates. • La observación directa a través de las rúbricas de evaluación del trabajo cooperativo individual y en grupo, ya citadas.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7: El conflicto, acercando nuestras posturas - 1

Objetivos de referencia	2 y 3
Destinatarios	Alumnado de 5º y 6º de primaria.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Fungibles: cartulinas con un “Sí” y un “NO”. • Espaciales: aula sin sillas. • Humanos: tutor y educador social.
Temporización	1 hora
Desarrollo	<p>En el aula se colocará una cartulina con un “Sí” en una pared y en la pared de enfrente una con un “NO”. El grupo de alumnos permanecerá colocado en el centro y se les pedirá que, una vez que escuchen la frase que dirá el profesor, se posicionen en cada una de las pancartas en función de si están de acuerdo o no con ellas. Ningún alumno deberá de quedarse en medio. Los miembros de cada grupo deberán argumentar su decisión.</p> <p>Los miembros del grupo del “Sí” darán un paso hacia el centro de la clase por cada argumento con el que estén de acuerdo, y harán lo mismo los del grupo del “NO”. Se intentará que cada grupo convenza al otro con nuevos argumentos, y cada vez que un miembro se siente convencido da un paso hacia el medio. La dinámica termina cuando no hay nuevos argumentos. Se procede a repetirla para cada caso conflictivo.</p>
Evaluación	Fundamentalmente se evaluará mediante la observación directa a través de las rúbricas de evaluación del trabajo cooperativo individual y en grupo ya citadas.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8: El conflicto, acercando nuestras posturas - 2

Objetivos de referencia	2 y 3
Destinatarios	Alumnado de 5º y 6º de primaria.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Espaciales: aula. • Humanos: tutor y educador social
Temporización	1 hora
Desarrollo	<p>Se divide a los alumnos en tres subgrupos, A, B y C.</p> <p>Los grupos A y B se colocan uno frente al otro, mientras que el grupo C permanece como observador; se introduce un tema de debate y se pide a los grupos A y B que tomen posiciones contrarias respecto al tema.</p> <p>Al grupo C se le pide que se mantenga imparcial en todo momento, que escuche los argumentos de los otros dos grupos y que intervenga una vez que hayan terminado señalando los aspectos comunes y acercando las posturas.</p> <p>Posteriormente los grupos rotarán, acabando la actividad cuando todos los grupos han sido conciliadores-observadores.</p> <p>Algunos de los temas que se sugiere trabajar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría cultural no hace nada por adaptarse a las minorías. • La violencia es necesaria para protegerse.
Evaluación	Fundamentalmente se evaluará mediante la observación directa a través de las rúbricas de evaluación del trabajo cooperativo individual y en grupo ya citadas.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9: ¡Vamos a negociar!

Objetivos de referencia	2 y 3
Destinatarios	Alumnado de 5º y 6º de primaria
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Fungibles: tizas. • No fungibles: pizarra. • Espaciales: aula. • Humanos: tutor y educador social.
Temporización	1 hora
Desarrollo	<p>Se divide el grupo en dos, A y B.</p> <p>Los grupos se colocan uno en frente de otro y se elige un tema para negociar. Por ejemplo, el contenido de una actividad extraescolar.</p> <p>En el grupo A tienen que ponerse de acuerdo para elegir una actividad y en el B, otra distinta.</p> <p>Ejemplo: el grupo A elige pasar el día en contacto con la naturaleza y el B decide ir a la playa.</p> <p>El tutor escribirá las propuestas y los beneficios en la pizarra. Pedirá a cada uno de los grupos que resalte un beneficio de su propuesta.</p> <p>Las preguntas concretas serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué es importante para vosotros ir a...? • ¿Qué finalidad tiene para vosotros ir a...? • ¿Qué creéis que conseguís con esta actividad? • ¿Qué ganamos si aceptamos vuestra propuesta? <p>Se apuntarán todas las respuestas y sobre ellas volverá a plantearse la misma pregunta hasta que ambos grupos lleguen a una base común de las diferentes propuestas.</p>
Evaluación	Fundamentalmente se evaluará mediante la observación directa a través de las rúbricas de evaluación del trabajo cooperativo individual y en grupo ya citadas.

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 10:** ¡Nos vamos de excursión!

Objectius de referència	2 y 3
Destinatari	Alumnado de 5º y 6º de primaria.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Fungibles: tizas. • No fungibles: pizarra. • Espaciales: espacio exterior al centro (parque de Rostrogordo). • Humanos: tutores de 5º y 6º, profesorado y familiares voluntarios
Temporització	De 9 a 16 horas
Desenvolupament	<p>Como dinámica final del proceso formativo se propone una excursión a este espacio de la ciudad donde los alumnos podrán estar en contacto con la naturaleza y realizar diferentes actividades al aire libre, incluyéndose a los familiares, al profesorado y al alumnado como agentes de los procesos de socialización y convivencia.</p> <p>Algunas de las actividades para el alumnado serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partidos de deportes practicables (futbol, natación, balón-tiro, etc.). • Otras actividades en la piscina. • Jardinería y cuidado medioambiental. • Creación de coreografías grupales.
Avaluació	Fundamentalmente se evaluará mediante la observación directa a través de las rúbricas de evaluación del trabajo cooperativo individual y en grupo ya citadas.

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación

La evaluación prevista será objetiva, individualizada, sumativa, integral y globalizadora utilizando las técnicas e instrumentos sintetizados en la tabla 11 y ejemplificados en el anexo 2.

Se llevará a cabo una evaluación diagnóstica para evaluar el conocimiento que poseen los destinatarios de la propuesta

Tanto en la primera sesión dirigida al profesorado como en la primera sesión dirigida al alumnado se llevará a cabo una evaluación diagnóstica para evaluar el conocimiento que poseen los destinatarios de la propuesta. Las preguntas dirigidas al alumnado serán diseñadas por el educador social, adaptándose a la edad de los menores para ser fácilmente comprensibles. Además, se utilizará la técnica de lluvia de ideas y el tutor del aula contará con una rúbrica para evaluar las respuestas de los alumnos durante la sesión. Se contará con anotaciones y rúbricas que permitan al educador evaluar tanto las necesidades de partida como los resultados de las intervenciones que se hagan.

Al finalizar cada actividad el educador social entregará al profesorado y al alumnado rúbricas para evaluar los contenidos tratados, las sensaciones vividas durante el transcurso de la misma, la participación, el interés, la integración con los compañeros y el grado de consecución de los objetivos propuestos. Todo ello para fundamentar posibles modificaciones en futuras actividades.

Igualmente, al finalizar la última sesión se entregará al profesorado y al alumnado un cuestionario para evaluar aspectos relacionados con la formación recibida, el grado de entendimiento de las explicaciones de las actividades, la implicación del educador social o en su caso del profesorado.

Por otro lado, a lo largo de todo el proceso cada tutor aplicará entrevistas diseñadas previamente con el educador social con el fin de evaluar si los alumnos poseen estrategias adecuadas de gestión positiva de los conflictos.

Tabla 11. La evaluación: tipos, momentos, técnicas e instrumentos

Tipo de evaluación	Cuando y para qué	Técnicas e instrumentos
Inicial o diagnóstica	Al principio del desarrollo, para saber cuáles son los conocimientos previos de los participantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas. • Cuestionario de evaluación diagnóstica inicial.
Formativa	Durante el desarrollo de las actividades, para su seguimiento y para detectar errores o dificultades que puedan surgir.	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas. • Cuestionario de satisfacción de cada actividad. • Observación directa de aspectos como el interés, la participación y la motivación.

Final	Al finalizar cada actividad, para determinar el grado de consecución de los objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios de evaluación final. • Cuestionarios de satisfacción en las actividades. • Cuestionario de valoración final del profesorado y de la propuesta.
Coevaluación	<p>Se hará entre docentes y estudiantes de forma conjunta. El profesor citará al alumno para conocer los progresos y dificultades en el proceso.</p> <p>Se hará especialmente con aquellos alumnos que muestren algún tipo de estancamiento con el fin de reconducir su proceso formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individualizada entre el profesor y el alumno.
Autoevaluación	Con la finalidad de que los participantes valoren su experiencia formativa, especialmente los propios progresos y dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios.
Autoevaluación docente y propuesta de mejora	<p>Una vez finalizada la formación, para conocer cómo se ha vivido y poder detectar mejoras.</p> <p>El papel de la educadora social es fundamental para la organización y desarrollo de estas autoevaluaciones para darles más sentido formativo que calificador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios de autoevaluación. • Rúbricas.

Fuente: Elaboración propia.



Conclusiones

La propuesta formativa que hemos presentado todavía no ha sido implantada ni desarrollada. Cuando se ponga en práctica se procederá a su evaluación y será el momento de sacar conclusiones más valiosas sobre su grado de aplicabilidad y, según haya sido su aplicación y el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos, sopesar la necesidad de hacer modificaciones y mejoras. No obstante, consideramos que la propuesta en sí misma supone una apuesta por mejorar el papel de la educación social en la práctica educativa escolar en la actualidad, fundamentalmente porque potencia una interrelación necesaria para entender la vida diaria de la escolaridad en un sistema educativo universal como el nuestro, la de la educación social y la cultura de paz, remarcando la importancia de los educadores sociales en la escuela como profesionales decisivos para poder implicar a todos los componentes de la comunidad educativa en la consecución de una cultura institucional

La propuesta supone una apuesta por mejorar el papel de la educación social en la práctica educativa escolar en la actualidad

de la escuela basada en la cultura de paz, que permita su visibilización, la gestión pacífica de los conflictos y, en definitiva, la creación de espacios de paz en las instituciones educativas, extrapolables a otros ámbitos esenciales de la sociedad.

Sebastián Sánchez Fernández
Investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos
Departamento de Didáctica y Organización Escolar
Universidad de Granada
ssanchez@ugr.es

Nor El Messoudi Ahmed Al-lal
Educativa social
Especializada en diversidad cultural y educación para la cultura de paz
norelmessoudi@hotmail.com

Bibliografía

- Benítez, J. L.; Tomás, A.; Justicia, F.** (2005). Educación para la convivencia en contextos escolares: una propuesta de intervención contra los malos tratos entre iguales. *Apuntes de Psicología*, 1, 23 27-40.
- Bernardo Carrasco, J.** (2011). *Enseñar hoy. Didáctica básica para profesores*. Madrid: Síntesis.
- Borlaug, N.; Pérez Esquivel, A.; Dalai Lama, Gorbachov, M. S.; Maguire, M.; Mandela, N. et al.** (1999). *Manifiesto 2000*. París: Unesco. Recuperado de: http://www3.unesco.org/manifiesto2000/sp/sp_manifeste.htm.
- Bretones Peregrina, E.; Solé Blanch, J.; Meneses Naranjo, J.; Castillo Carbonell, M.; Fàbregues Feijóo, S.** (2019). ¿Qué dicen los centros educativos de Cataluña sobre la incorporación de educadores sociales en las escuelas y los institutos? *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 71, 39-59.
- Castillo Carbonell, M.** (2019). Interrogants, debat, respostes. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 71, 6-12.
- Cerdas-Agüero, E.** (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 135-154. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-2.9>
- Declaración de Luarca** (Asturias) sobre el derecho humano a la paz. (2008). *Revista de Paz y Conflictos*. Recuperado de: https://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n1_2008_doc1.pdf
- García Fernández, J. A.** (2011). Lo organizativo en la escuela intercultural. En Besalú, X.; López, B. (coord.). *Interculturalidad y Ciudadanía: Red de Escuelas Interculturales* (p. 59-69). Madrid: Wolters Kluwer.
- Gradaïlle Pernas, R.; Caride Gómez, J. A.** (2018). La educación social como un derecho al servicio de los pueblos y la vida. *Educació Social. Re-*

vista d'Intervenció Socioeducativa, 68, 11-26.

Jiménez Bautista, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: La paz neutra. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Extra 1, 141-190.

Molina, B.; Muñoz, F. A. (Eds.) (2004). *Manual de Paz y Conflictos*. Granada: Universidad de Granada y Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Organización de las Naciones Unidas (1999). Declaración y Programa de acción sobre una Cultura de Paz. Recuperado de: <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>

Pérez de Guzmán, M. V.; Amador, L. V.; Vargas, M. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la investigación-acción. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 18, 99-114.

Pérez Serrano, G.; Pérez de Guzmán, M. V. (2011). *Aprender a convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento*. Madrid: Narcea.

Petrus, A. (2004). Educación social y educación escolar. *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, 11, 87-110.

Sánchez, S. (2017). Promover una cultura de paz en la escuela. *Cuadernos de Pedagogía*, 480, 28-31.

Sánchez, S. (2018). La convivencia escolar desde la perspectiva de la investigación para la cultura de paz. *Participación Educativa. Revista del Consejo Escolar del Estado*, 5 (8), 57-68.

Sánchez, S.; Pérez de Guzmán, M. V.; Rebolledo, T.; Rodríguez, R. (2019). La Cultura de Paz y Conflictos. Implicaciones socioeducativas. *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales*, 6 (1), 235-250.

Sanmartín, J. (2013). *La violencia y sus claves*. Barcelona: Ariel.

Trianes, V. M. García, A. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 44, 173-189.

Tuvilla, J. (2004). *Cultura de Paz. Fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

UNESCO (1996). *From a culture of violence to a culture of peace*. París: Ediciones Unesco.

Université de Paix (2000). *Graines de médiateurs. Médiateurs en herbe*. Bruxelles: Memor.

Villalba, J. (2016). La convivencia escolar en positivo. En *Revista Educación y Humanismo*, 18(30), 92-106. <http://dx.doi.org/10.17081/edu-hum.18.30.1324>

Zaitegi, N. (2010). La educación en y para la convivencia positiva en España. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en educación*, (8),2. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num2/art5.pdf>



Anexo 1. Ficha de reflexi3n sobre la pel3cula "La guerra de los botones"**Nombre y apellidos:****Curso:***A continuaci3n te propongo responder a una serie de preguntas sobre la pel3cula:*

1. Haz un resumen de la pel3cula.
2. Describe a los personajes siguientes:
 - Profesor
 - Lebrac (jefe de los chicos del pueblo)
 - Padre de Lebrac
 - El azteca (jefe del otro pueblo)
 - Pequeño Gibus (niño m3s pequeo del pueblo)
 - Violette (novia de Lebrac)
 - Simone (t3a de Violette)
3. ¿C3mo da las clases el profesor?
4. ¿Por qu3 empieza la guerra entre los nios?
5. ¿Por qu3 crees que hay guerras en el mundo?
6. ¿Por qu3 Violette se escond3a en ese pueblo?
7. ¿C3mo era la relaci3n de Lebrac con su padre?
8. ¿Por qu3 el hijo del alcalde les traiciona?

Fuente: Elaboraci3n propia.

Anexo 2. Selecci3n de t3cnicas e instrumentos de evaluaci3n

- a) R3brica de evaluaci3n de las sesiones impartidas por la educadora social al profesorado

Valora en una escala de 1 a 4 el grado de relevancia de la pr3ctica desarrollada por la educadora social con el profesorado

	4. Excelente	3. Bien	2. Regular	1. Mal
Ítems	Valoraci3n			
1. Diseo de distintas actividades de aprendizaje para el logro de los objetivos.				
2. Explicaci3n de los objetivos e informaci3n sobre la utilidad e importancia de la propuesta formativa.				
3. Utilidad del cuestionario de evaluaci3n diagn3stica para conocer mis conocimientos previos.				
4. Las actividades est3n ordenadas adecuadamente.				
5. Los recursos y materiales son adecuados.				
6. El ambiente de trabajo es bueno y facilita la comunicaci3n.				
7. La educadora valora los conocimientos adquiridos y no solo se centra en cumplir con los objetivos.				
8. He podido expresar mis puntos de vista y resolver mis dudas en los debates y discusiones en grupo.				

Fuente: Elaboraci3n propia.

b) Rúbrica de evaluación del alumnado por los tutores

Grupo:

Actividad:

Puntuación:

Fecha:

4. Excelente	3. Bien	2. Regular	1. Mal
--------------	---------	------------	--------

Criterios de evaluación	Valoración			
1. Distribución de grupos: los alumnos aceptan de buen grado la distribución de los grupos asignada.				
2. Distribución de roles: los alumnos reparten el trabajo de forma asertiva y apropiada según cualidades y preferencias de los integrantes.				
3. Respeto de las normas: se respetan las normas para la realización de tareas, que son debatidas y consensuadas.				
4. Interés e implicación: muestran interés por la actividad y se involucran para lograr los objetivos.				
5. Uso del tiempo: hacen un uso apropiado del tiempo y lo distribuyen de acuerdo con las tareas.				
6. Cohesión grupal: muestran unión en el grupo, buen ambiente y ambiente de cooperación.				
7. Respeto y apoyo a la diversidad: empatizan con los compañeros que presentan alguna dificultad en el proceso de ejecución de algunas tareas planteadas y les ayudan.				

Fuente: Elaboración propia.



c) Rúbrica de evaluación individual del alumnado en el trabajo cooperativo mediante la observación directa del tutor

Nombre del alumno:

Curso:

Fecha:

Valoración del proceso:

Indicadores	Excelente	Bien	Regular	Mal
Aceptación del rol y de las normas a seguir				
Participación				
Comportamiento				
Comprensión de la actividad				
Realización de la actividad				
Resultado de su aportación				

Fuente: Elaboración propia.

d) Guión de entrevista personalizada dirigida al alumnado

Preguntas personales

1. ¿Cuándo es tu cumpleaños?
2. ¿Has vivido siempre en la misma dirección?
3. ¿A quién de tus familiares te pareces físicamente?

Preguntas relacionadas con el colegio

4. ¿Qué es lo que más te gusta de la escuela?
5. ¿Qué crees que puedes aportar para mejorarla?
6. ¿Tienes amigos en la escuela?
7. ¿Cuál es tu asignatura preferida?
8. ¿Qué opinas de la forma de enseñar de la escuela? ¿Qué crees que se podría mejorar?

Preguntas relacionadas con el hogar

9. Cuéntame lo que quieras acerca de las personas con las que vives en casa.
10. ¿A qué se dedican tus padres?
11. Si tienes hermanos, cuéntame acerca de tu relación con ellos.
12. ¿Tienes habitación propia o compartida?
13. ¿En qué espacios sueles estudiar y hacer tus deberes?
14. ¿Te ayuda alguien a hacer las tareas?

Preguntas acerca de los intereses

15. ¿Practicas alguna actividad extraescolar? ¿Cuál? ¿Cuánto tiempo le dedicas?
16. ¿Te gusta viajar? ¿A dónde has ido? Cuéntame los detalles sobre tu viaje.

Preguntas relacionadas con los sentimientos

17. ¿Te consideras un niño triste, alegre, enfadado, etc.? Descríbeme como te sueles sentir.
18. ¿Qué te suele hacer enfadar normalmente?
19. ¿Cómo reaccionas y cómo resuelves tu enfado?

Fuente: Elaboración propia.

- 1 Programme for International Student Assessment. Últimos informes publicados en 2015 y en 2018. Para más información, veáse: <https://www.oecd.org/pisa/>.
- 2 “La guerra de los botones”. Christophe Barratier. Francia, 2011.